




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SE R V I C I O:		
CONSTANCIA DE ORIGEN								
DESCRIPCIÓN:								
Documento que avala o acredita el origen del solicitante.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 91 fracción X. CAPITULO II, Art. 83 fracción X del Bando Municipal 2018							
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Origen					VIGENCIA:	seis meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para todos los ciudadanos que deseen comprobar su origen en alguna comunidad del municipio							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
Identificación oficial con fotografía (INE, IFE) -Con fotografía en algunos casos si lo requiere		ORIGINAL solo para cotejo Fotografía original	COPIA(S) N/A N/A	Fundamento Legal				
PERSONAS MORALES								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
OTROS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	12 horas			
VIGENCIA:	Seis meses							
COSTO:	\$40.00 El costo es calculado por (UMA) y condonado el 50% por Cabildo							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Comprobar su origen, dentro del Municipio.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento-Oficialía de partes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Profesora Ángela Caballero Lara					
DOMICILIO:	CALLE:	Josefa Ortiz de Domínguez			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Chapa de Mota		
C.P.:	34350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados 09:00 a 14:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01588	9920209 9920322 9920363		110 105	N/A	Secretaria.chapademota@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Delegados de la comunidad						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Delegados de las comunidades del Municipio de Chapa de Mota						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	Chapa de Mota		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	En el horario disponible de cada Delegado				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Chapa de Mota						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Que necesita para que me otorgue la constancia?						
RESPUESTA:	Identificación oficial con fotografía (INE, IFE) solo para cotejo						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Si \$40.00 (cuarenta pesos 00/100 m.n.)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué días puedo acudir para realizar el trámite?						
RESPUESTA:	De 09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados 09:00 a 14:00 horas						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. JUANA ESPERANZA MARTÍNEZ CASTILLO				 PROFRA. ÁNGELA CABALLERO LARA		06/02/2018	
							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.